EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
12400 SEGORBE
(CASTELLÓN)

Referencia:	**2025/2178B**
Procedimiento:	**Expedientes de Contratación de Personal**
Representante:	
PERSONAL (MJTOBOSO)	

ACTA VALORACIÓN DE MÉRITOS

En Segorbe siendo las 9 horas del día 11 de junio de 2025, se reúnen, con motivo de proceder a la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, para cubrir dos puestos de conserje a media jornada y la constitución de una bolsa para cubrir necesidades temporales que se produzcan del puesto, los miembros del Órgano de Selección:

Presidenta: Dña. Marian Manteca Barrachina

Secretaria: Dña. Jose María Garzón Marijuan

Vocales:

Dña. M.ª Dolores Magdalena Benedicto

Dña. Amparo Escrich García

D. Miguel Martinez Bonanad

Se procede a realizar la valoración de los méritos aportados por los aspirantes admitidos en la lista definitiva publicada por el ayuntamiento, obteniéndose las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
Bonilla Torres Francisco	0	2	2
Canos Moya Carmen	0	5,5	5,5
Cañete Sánchez Alicia	0	3,7	3,7
Escrig Morte, Raquel	0	2,4	2,4

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704230232511732076 en https://sede.segorbe.es

Molés Bonillo, Andrea	0	3,8	3,8
Monferrer Becker, Jacinto	15	2,30	17,30
Moros Capilla, Ana	2	3,30	5,3
Navarro Garulo, Josep Antoni	0	1,30	1,3
Pitarch Prats, María Dolores	8	3,70	11,7
Ruiz Castre, Virma Vanessa	0	4,30	4,30
Simarro Clemente, África	3	6,05	9,05

Visto los resultados obtenidos y en cumplimiento de lo establecido en la base novena de las presentes bases superan la fase de concurso los siguientes candidatos:

N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA	FORMACIÓN	TOTAL
1	Monferrer Becker, Jacinto	15	2,30	17,30
2	Pitarch Prats, María Dolores	8	3,70	11,7
3	Simarro Clemente, África	3	6,05	9,05
4	Canos Moya Carmen	0	5,5	5,5
5	Moros Capilla, Ana	2	3,30	5,3

Se da un plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, para aquellos aspirantes que no estén de acuerdo con la puntuación otorgada, presenten las reclamaciones que estimen convenientes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas y 15 minutos del día señalado..

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704230232511732076 en https://sede.segorbe.es

Fdo. electrónicamente por:
MARIAN MANTECA
BARRACHINA
Técnica de Urbanismo

11 de junio de 2025

Fdo. electrónicamente por:
Mª DOLORES
MAGDALENA BENEDITO
MDMAGDAL Tramitación
en Obras
Ayuntamiento de Segorbe
11 de junio de 2025

Fdo. electrónicamente por:
MIGUEL MARTINEZ
BONANAD
Arquitecto técnico
AYUNTAMIENTO DE
SEGORBE
11 de junio de 2025

Segorbe, a 12 de junio de 2025
ESCRICH*GARCIA,AMPARO

Fdo. AMPARO ESCRICH GARCIA

Fdo. electrónicamente por:
José María Garzón
Marijuan
Secretario
AYUNTAMIENTO DE
SEGORBE
12 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704230232511732076 en https://sede.segorbe.es